

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Familia, Juventud y Política Social

- 60** *RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2022, de la Secretaría General Técnica de la Consejería Familia, Juventud y Política Social, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet, de la formalización del contrato de servicios denominado “Gestión de un centro residencial para mujeres jóvenes víctimas de violencia y en riesgo de exclusión social de la Comunidad de Madrid (centro número 3)”.*
1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Consejería de Familia, Juventud y Política Social.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación de la Secretaría General Técnica.
    - c) Número de expediente: 029/2022 (A/SER-027741/2021).
    - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:  
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Servicios.
    - b) Descripción: El contrato tiene por objeto la gestión de un centro residencial integrado en la Red de Atención Integral para la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid, dependiente de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, destinado a la prestación de servicios de atención integral a las mujeres jóvenes víctimas de violencia y en riesgo de exclusión social de la Comunidad de Madrid, con el fin de proporcionarles un tratamiento integral de recuperación que, desde los ámbitos psicológico, educativo, sociolaboral y jurídico, favorezca la autonomía de las usuarias y su plena incorporación a la sociedad.
    - c) CPV (referencia de nomenclatura): 85311000-2 “Servicios de asistencia social con alojamiento”.
    - d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de enero de 2022.
    - e) Compra pública innovadora: No.
    - f) Código NUTS del lugar de ejecución: ES300 (provincia de Madrid).
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Urgente.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el “Diario Oficial de la Unión Europea”: 27 de diciembre de 2021.
    - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.  
— Criterios relacionados con los costes: 49 puntos.  
— Criterios cualitativos evaluables de forma automática: 51 puntos.
    - e) Número de ofertas recibidas:
      - a. Número de ofertas de operadores que sean pequeña y mediana empresa: 3.
      - b. Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: ...
      - c. Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 8.
  4. Valor estimado del contrato: 2.077.768,00 euros.
  5. Presupuesto base de licitación.  
— Base imponible: 944.440,00 euros.  
— IVA (10 por 100): 94.444,00 euros.  
— Importe total: 1.038.884,00 euros.

6. Formalización del contrato:
- a) Fecha de adjudicación: 25 de febrero de 2022.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 29 de marzo de 2022.
  - c) Contratista: Asociación Centro Trama (G-80054760).
    - a. Dirección: Calle Puerto Idiazábal, número 3, 28031 Madrid.
    - b. Número de teléfono/fax: 913 312 054.
    - c. Dirección electrónica: [centrotrama@trama.org](mailto:centrotrama@trama.org)
- El adjudicatario no es una pequeña o mediana empresa.
- d) Importe de adjudicación: 826.385,04 euros (IVA exento).
    - a. Valor de la oferta de mayor coste 940.000,00 euros.
    - b. Valor de la oferta de menor coste 826.385,04 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Es la oferta económicamente más ventajosa, obtuvo la máxima puntuación en el conjunto de los criterios objetivos de adjudicación y cumple con todos los requisitos establecidos en los pliegos.
  - f) Órgano competente para la resolución del recurso especial: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ( <http://www.madrid.org/es/tacp> ). Plazos de interposición: De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
  - g) Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 5 de abril de 2022.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 4 de abril de 2022.—La Secretaria General Técnica, P. D. F. (Resolución 1652/2021, de 15 de julio), el Jefe de División de Contratación, Antonio Benito Martínez.

(03/7.053/22)

